

# **Aviso**

## **Modificación al Reglamento “Programa *BN-CASH BACK* para Tarjetas de Débito del Banco Nacional”**

Este adendum modifica el reglamento: Programa “BN-CASH BACK” para Tarjetas de Débito del Banco Nacional.

A partir del 30 de Noviembre de 2017, Banco Nacional, deja sin efecto el programa de lealtad descrito en el documento supra citado.

El personal de Banco Nacional está trabajando en la confección de un nuevo programa de lealtad para los tarjetahabientes de débito, de modo que en las próximas semanas se estará comunicando lo pertinente a través de este medio.